

Miércoles, 8 de abril de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Coria

ANUNCIO. Aprobación inicial Proyecto de Urbanización del tramo semiurbanizado de la Calle Alhambra y su conexión con la carretera del cementerio".

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de marzo de 2026 se ha procedido a la aprobación inicial del documento técnico denominado "Proyecto de Urbanización del tramo semiurbanizado de la Calle Alhambra y su conexión con la carretera del cementerio".

Dicho proyecto se redacta en cumplimiento del Convenio Urbanístico aprobado por el Ayuntamiento-Pleno el 4 de mayo de 2015 y contempla un Presupuesto Base de Licitación de 138.554,04 € (IVA incluido) para la ejecución de redes de servicios, pavimentación y gestión de residuos.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, se somete el expediente al trámite de información pública por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede Electrónica municipal.

Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Servicio Municipal de Obras y Urbanismo o a través de la citada Sede Electrónica, al objeto de que se formulen las alegaciones o reclamaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, se hace constar que la presente aprobación inicial no habilita por sí misma para la ejecución material de las obras, quedando condicionada a la obtención de los informes sectoriales preceptivos y a la posterior aprobación definitiva.

Coria, 1 de abril de 2026
Luis Felipe Rueda Luis
SECRETARIO GENERAL DELEGADO

